

Autores: LABRUNÉE, María Eugenia (Ponente), GARCÍA GOROSTIAGA, María; PLEITEZ HERRERA, Miguel Ángel; RIVADENEIRA, Jessica Jazmín.

Título: DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LAS INFANCIAS LATINOAMERICANAS: DIÁLOGOS Y APRENDIZAJES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.

Institución: Universidad Nacional de Mar del Plata - Buenos Aires.

Introducción

Las infancias se han abordado desde diversas perspectivas relacionadas al cumplimiento de sus derechos; en este caso, se resalta aquel relacionado hacia una educación de calidad. Esto considerando los distintos contextos en los que se desarrollan los procesos pedagógicos; en ese sentido, cabe indicar que el presente trabajo es producto de un análisis diverso generado en la "10° Escuela Internacional de la Red de Posgrados en Infancias y Juventudes. Una nueva agenda de los derechos de las Infancias y las Juventudes de América Latina y el Caribe", desarrollada en abril del 2022 en Quito, Ecuador, organizada desde la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancias y Juventudes. En concreto aquí se da cuenta de las elaboraciones y discusiones a partir de las experiencias de los participantes procedentes de México, Chile, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay, El Salvador, Brasil y Colombia. en el marco del taller "Educación, prácticas contra hegemónicas y transformación cultural"¹⁶¹ bajo la coordinación de Julián Loaiza y Diana Ávila . En éste, se analizó la educación en Latinoamérica y el Caribe relacionada con investigaciones y experiencias que involucran el concepto de una pedagogía desescolarizada que priorice la reinención del poder, la interculturalidad y el encuentro intergeneracional. A la par, se consideró la idea de una pedagogía permeable donde se destaque la descolonización del saber y la apuesta contra hegemónica hacia una colaboración que tenga en cuenta la realidad sociocultural y las necesidades de las distintas realidades de estos contextos. Adicionalmente, se analiza, como parte de una educación de calidad, la socialización de las infancias y adolescencias relacionada a enfoques de género, etnia, clase y generación. Esto, considerando la importancia de estos procesos de interacción en una construcción positiva de seres sociales que sean parte de la transformación cultural que requiere la educación y que deje de lado las distintas formas de exclusión, discriminación y estereotipos presentes en la realidad latinoamericana y caribeña (Rivadeneira-Peñafiel, 2019; Rivadeneira-Peñafiel & Llanos, 2021).

En el presente trabajo se profundiza en una de las aristas que resaltaron en el diálogo amplio e interseccional del taller, se trata de las discusiones académicas en torno a la educación de calidad en los territorios latinoamericanos desde el enfoque de cuidado. Este necesariamente debe discutirse, atentos al antecedente experiencial de los efectos de la pandemia del COVID-19 en la realidad educativa y las desigualdades manifiestas de estos tiempos; donde el objetivo de una educación de calidad ha tratado de mantenerse, teniendo en cuenta la participación de los diversos actores del quehacer pedagógico (Robalino et al., 2021).

¹⁶¹ Entre los participantes, estaban Alejandro Mira, Alexandra Bugueño, Claudia Uribe, Hilda Rosero, Jessica Rivadeneira, Jhon Castillo, Mahia Saracostti, María Fernández, M.Eugenia Labrunée, María Sánchez, María García, Marisol González, Miguel Pleitez, Paulina Gonçalves, Yesenia Ramayo y Lía Peñaherrera

Objetivo

Analizar la calidad del derecho a la educación de las infancias en el marco de la pandemia por Covid-19.

Desarrollo temático

La educación es un ámbito preponderante para fortalecer la garantía de los derechos de las infancias y reivindicar su rol como sujetos políticos; sin embargo, el tránsito por la pandemia del Covid-19 supuso un escenario de crisis para esta población, lo que agrega una renovada necesidad de repensar la escuela desde su posición y rol respecto a la noción de cuidado, dada la reorganización de tiempos vitales que implicó este lapso para todas las familias y las comunidades, que en última instancia afectó la calidad en el cumplimiento de este derecho.

Las restricciones por la pandemia interpelaron la noción tradicional del cuidado en un contexto de exacerbación de las violencias, asimismo, se reconoce que muchas de las prácticas en este sentido dicotomizaron el acompañamiento educativo, no asumiendo un compromiso real y sustantivo tanto desde los sistemas educativos como en espacios más privados como la familia. Todo esto, visibiliza la necesidad de que las instituciones escolares, así como las políticas educativas y del cuidado se transformen abriéndose a considerar otras formas y mecanismos para una garantía real, accesible y de calidad del derecho a la educación de las infancias. Al respecto, Santillán (2015) menciona que una de las principales dificultades a la hora de analizar el cuidado, consiste en la separación (vista además como necesaria) entre un espacio público (como la escuela) y un espacio privado (el hogar). Del mismo modo, Faur (2014 y 2018) plantea que el acompañamiento como tal sigue siendo percibido como una responsabilidad de la esfera privada, doméstica, familiar, mientras los jardines de infantes, por mencionar una de las instituciones de cuidado, son considerados como espacios públicos.

Una educación de calidad debe considerar como pauta principal que el cuidado se debe sostener en todas las etapas educativas, de forma que la calidad también sea entendida en el marco del ciclo vital de las infancias. Ello, a tenor de esta reflexión invita a repensar conceptos como la "educación preescolar", que habla de una infancia que se prepara para una etapa educativa futura, invisibilizando el proceso educativo de los primeros años en sí mismo.

La pandemia como se ha dicho ya, visibilizó y acentuó brechas en los sistemas de protección de las infancias alrededor del mundo, donde se generó una interpelación hacia categorías muy marcadas como la autonomía y la dependencia de las infancias en cada una de las diferentes etapas. Dávila Leon (2004) indica que los límites para distinguir niñez de adolescencia y juventud se manifiestan, por un lado, por un proceso biológico, y por otro uno social, el cual marca las diferencias con las personas adultas. Esta progresividad en la autonomía apuntada desde los estragos de la pandemia demostró que la mayor parte de las responsabilidades en acompañar el quehacer escolar se adjudicó a las mujeres, lo cual alude a un concepto de maternidad construido por el Estado, los higienistas y la Sociedad de Beneficencia (Guy, 1994), aun cuando las escuelas feministas, desde la academia y en diferentes ámbitos de la sociedad civil, vienen militando para tender a una mayor equidad en el reparto de esas tareas, no sólo en términos de género al interior de las familias, sino incluyendo al estado, el mercado y la comunidad (Faur, 2018).

En otro orden de ideas, pero que fortalece lo anterior, se destaca que, además de la familia, otros actores alrededor de las infancias que debieron responder por la garantía del derecho a la educación, tuvieron limitantes al momento de incorporar alternativas para que esta población continuara sus trayectorias escolares. Ello fue visible sobre todo respecto a los mecanismos

de seguimiento y acompañamiento para la construcción de aprendizajes significativos, que superaran el acceso a recursos tecnológicos.

Desde el espacio del taller se enfatiza, entonces, la importancia de construir narrativas desde las infancias para idear tales alternativas frente a los nuevos escenarios que supondrá la pos pandemia para las dinámicas socioeducativas en América Latina y el Caribe. Esto puede conseguirse si en cada ámbito educativo (escolar, comunitario, familiar) se instituyen instancias de participación efectiva, consensuada, donde niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus voces y sean parte de la toma de decisiones y acciones colectivas, acorde a su propio proceso de autonomía progresiva (Morales y Magistris, 2019, Magistris y Morales, 2021).

En los diálogos entre pares que se desarrollaron en la X Escuela, se rescatan puntos en común, inquietudes y problematizaciones respecto a las particularidades metodológicas a la cual se enfrentan los y las investigadoras respecto a la infancia como categoría de estudio, la cual debe aportar al conocimiento y potencialidades de intervención, de forma comprometida, ética y políticamente, situada territorialmente, con enfoque interseccional y latinoamericanista, incorporando la participación de esta población en la construcción de conocimientos colectivos. En esta línea Labarta (2017) sostiene que las acciones pedagógicas sólo serán favorecidas por políticas públicas educativas que hagan foco en el aprendizaje significativo y no simplemente en su asistencia o acceso. Por tanto, el desafío al que se convoca es recuperar el sentido de las situaciones pedagógico-didácticas en los nuevos marcos y realidades que la pandemia paulatinamente va plasmando en Latinoamérica y el Caribe, otorgándoles un significado real y una aplicación de calidad para evitar riesgos que atenten contra la garantía de sus derechos.

Conclusiones obtenidas

De estas valoraciones, producto de las diversas miradas y aproximaciones desde la X Escuela en Infancias y Juventudes de CLACSO, es importante considerar lo siguiente:

- I. La escuela, como espacio protagonista de muchas de las problemáticas que la pandemia profundizó, está atravesada por tensiones, lo cual implica la constante revisión de acuerdos para el abordaje de los procesos y mecanismos de enseñanza-aprendizaje y en los modos de convivencia.
- II. En la reconfiguración pospandémica, es nodal, que en el diseño y adecuación de esas pautas se reconozcan a las infancias como sujetos plenos. Se plantea la necesidad de reconstruir consensos y aceptar disensos, e indagar en las experiencias particulares de los miembros de la comunidad con la intención de evitar injusticias y recomponer la confianza en la institución educativa.
- III. IV. Se considera necesario avanzar hacia prácticas que disipen, desarticulen, disloquen o deconstruyan poder desde el contexto educativo en el marco de la pandemia y posterior a ella. Esto exige repensar de manera constante las rutas metodológicas y diseñar vías sentipensantes para abordar las problemáticas en las investigaciones, prácticas sociales y de incidencias en políticas públicas que atañen a esta población.

Bibliografía

- Barna, A «Convención Internacional de los Derechos del Niño hacia un abordaje desacralizador». *Kairos: Revista de temas sociales*, N° 29, 2012, 19 págs .
- Casas, F. «Infancia y representaciones sociales»: *Política y sociedad* 43(1), 2006. págs. 27 a 42.
- Castro Orellana, R. «Foucault y el saber educativo: primera parte: herramientas para una teoría crítica sobre la educación». *Diálogos educativos*, N°8, 2004, págs. 40 a 50.
- Castro Orellana, R. «Foucault y el saber educativo (Segunda parte: La Invención de la Infancia)». *Diálogos educativos*, (9), 2005, págs. 20 a 28.
- CEPAL, *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID19: la experiencia en la Argentina*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. 179 págs.
- Dávila León, O. «Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes». *Última década*, 12(21), 2004, págs 83 a 104.
- Faur, E. (2014) *El cuidado infantil en el siglo XXI, Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, As. Editores Editorial siglo XXI, 2014, 272 págs.
- Faur, E. (2018). «Repensar la organización social y política del cuidado infantil. El caso argentino». En Arango, LG; Urquijo, A.; Pérez Bustos, T. y Pineda Duque, J. (Ed. Académica). *Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*. Bogotá, UNAL-Javeriana, Los Andes. 2018.
- Guy, D. «Niños abandonados en Buenos Aires (1880-1914) y el desarrollo del concepto de madre». Fletcher L. (Comp.) *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Argentina: Feminaria, 217-226. 1994
- Labarta, L. «Una vieja tensión para pensar la Educación Maternal hoy: educar y cuidar. El derecho a la educación desde los 45 días». *Voces del Fénix*, N° 66, 2017, pág 120 a127. .
- Morales, S., y Magistris, G. . «El co-protagonismo como nuevo paradigma de infancia: Hacia un horizonte emancipatorio en las relaciones intergeneracionales». *Kairos*, N° 44, 2019, págs 35 a 55, .
- Magistris G.P. y Morales S. (comp). *Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo a la participación de las niñas*. Editoriales Chirimbote y Ternura Revelde. Buenos Aires. 2021. 272 págs.
- Molina Montoya, N. P. «Aspectos éticos en la investigación con niños». *Ciencia y Tecnología para la salud Visual y ocular*, (1), 2018. págs 75 a 87.
- Rivadeneira-Peñafiel, J. «La exclusión en el contexto universitario». En *Annales del IV Congreso Internacional Salesiano de Educação e X Seminário Sobre Educação Sociocomunitária*, 2019, págs 40 a 42.
- Rivadeneira-Peñafiel, J., & Llanos, D. «Exclusión por Estereotipos de Género en la Interacción Social Infantil». *Cadernos de Género e Diversidade*, 7(1), 2021, 179-198.
- Robalino, M., Crespo, C., Ortiz, M. E., & Villagómez, M. S. (2021). *Educación en tiempos de desigualdades: el derecho bajo amenaza en el Ecuador*. Editorial Abya-Yala, Quito Ecuador, 2021, 246 págs. .
- Santillán, «Políticas y prácticas del cuidado y la asistencia. Una mirada Antropológica» Clase XIII, Módulo 4, *Postgrado: Diplomado Superior Infancia, Pedagogía y Educación FLACSO Argentina*, 2015.